

La lucha por la posesión de Noruega

A tres kilómetros de Narvik los alemanes han librado violento combate con fuerzas considerables enemigas. Narvik ha sido nuevamente objeto de un encarnizado ataque naval.

Según el comunicado alemán ha comenzado la guerra aérea contra las localidades abiertas, al haber sido bombardeada la pequeña localidad germana de Heide. Las fuerzas alemanas avanzan rápidamente en la región de Oslo. (Del parte alemán)

Berlín. — El Alto Mando del Ejército alemán comunica en su parte de operaciones correspondiente a la mañana de hoy: "A tres kilómetros al Noroeste de Narvik las tropas alemanas han librado combate con fuerzas enemigas considerables. Narvik ha sido de nuevo objeto de un ataque encarnizado por parte de las fuerzas navales inglesas. Después de haber sido ocupada la localidad de Steinkjer, al Norte de Trondjheim, las tropas alemanas, tras algunos combates, se han apoderado y han tomado posesión de varios importantes...

desfiladeros en esta región. La región de Trondjheim y el ferrocarril que parte de esta población y que va hasta la frontera, ha sido asegurado en su parte Norte. Continúa el rápido avance de las fuerzas alemanas en la región de Oslo, dirigiéndose los avances en dirección Norte y al Noroeste. Apoyadas por las fuerzas aéreas, las tropas alemanas han hecho fracasar toda tentativa hecha por el enemigo de fijarse en diversos puntos del territorio, obligando al adversario a huir en desorden. Dos submarinos enemigos han sido hundidos en la entrada del estrecho del Skagerrak. Una flotilla de buques patrulleros alemanes, debido al exceso de bruma, se encontró de repente con otra flotilla de grandes torpederos franceses a corta distancia. Los unos de los otros, a la salida occidental del Skagerrak. A pesar de la fuerte superioridad de los barcos enemigos, los patrulleros alemanes atacaron, inmediatamente a los contrarios. Después de un breve combate los alemanes obligaron a los torpederos franceses a huir en dirección del Oeste. Los contratorpederos noruegos han sido puestos al servicio de la Marina alemana con tripulación también alemana. La aviación alemana ha llevado a cabo en el curso de la jornada de día 24 de abril importantes vuelos de reconocimiento sobre la parte central y Sur del Mar del Norte, llegando a la misma altura de las Islas Shetland y practicando también vuelos de reconocimiento sobre la parte central de Noruega. Un grupo de aviones de combate alemanes ha efectuado las comunicaciones del enemigo al Norte de la línea de Lillehammer a Trondjheim y Bergen, habiendo bombardeado una columna y formación enemiga en marcha y sus objetivos y puntos de apoyo, volando bajo. En la costa noruega los aviones alemanes han atacado a fuerzas navales enemigas. Un crucero, con dispositivo anfibio, fue alcanzado, causando grandes averías y siendo puesto fuera de combate. Tres aviones ingleses del tipo "Lockhead-Hudson" y otro más de la misma nacionalidad del tipo "Hampton-Henford" han sido derribados sobre el Mar del Norte y otro aparato lo fué muy cerca de Kaldoy. Dos aviones alemanes no regresaron a sus bases y puntos de origen. Como ya se ha publicado oficialmente, aviones ingleses volaron sobre la Isla de Sylt y la bahía alemana, bombardeando el establecimiento y balneario de Wennindstedt, siendo alcanzadas por las bombas algunas casas. Durante la noche del 24 de abril el enemigo bombardeó la pequeña localidad de Heide, en la región de Slesviej Holstei. No existen ni en Heide ni en sus alrededores objetivos militares. Con este hecho, y en estas circunstancias, comienza la guerra aérea contra las localidades abiertas. En el frente del Oeste no ha habido ninguna novedad de importancia que señalar. En la frontera, y por las defensas antiaéreas alemanas, fueron abatidos dos aparatos franceses de caza. Un avión alemán no regresó a su base."—DNB.

Madrid. — El Cardenal Comá, que se halla sometido a una cura de radioterapia en el Sanatorio de Santa Cristina, sigue aquejado de sus dolencias, con una tendencia a la mejoría, recibiendo innumerables testimonios, entre los que destacan en estos días la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del extranjero la iniciativa tenida en Bélgica el Conde Bamberg, quien se ha dirigido al Primado beiga para que ruegue a todos los prelados, sacerdotes y fieles de Bélgica para que oren por la salud del Primado español.—(Logos).

Madrid. — La Caja General de Depósitos ha reanudado el pago de intereses de los depósitos constituidos en efectos, que se hallaba interrumpido desde los tiempos de dominación roja. Madrid. — Ha llegado a esta ciudad el embajador de España en Inglaterra, señor duque de Alba. Madrid. — El Cardenal Comá, que se halla sometido a una cura de radioterapia en el Sanatorio de Santa Cristina, sigue aquejado de sus dolencias, con una tendencia a la mejoría, recibiendo innumerables testimonios, entre los que destacan en estos días la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del extranjero la iniciativa tenida en Bélgica el Conde Bamberg, quien se ha dirigido al Primado beiga para que ruegue a todos los prelados, sacerdotes y fieles de Bélgica para que oren por la salud del Primado español.—(Logos).

Se nombran gobernadores militares de Burgos, Valencia, Coruña y Zaragoza

La salud del Cardenal Primado, con tendencia a mejorar. El ministro de Marina ha llegado esta tarde a la capital murciana. Orden sobre conferencias y demás formas de expresión oral del pensamiento.

Madrid. — El Cardenal Comá, que se halla sometido a una cura de radioterapia en el Sanatorio de Santa Cristina, sigue aquejado de sus dolencias, con una tendencia a la mejoría, recibiendo innumerables testimonios, entre los que destacan en estos días la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del extranjero la iniciativa tenida en Bélgica el Conde Bamberg, quien se ha dirigido al Primado beiga para que ruegue a todos los prelados, sacerdotes y fieles de Bélgica para que oren por la salud del Primado español.—(Logos).

Madrid. — La Caja General de Depósitos ha reanudado el pago de intereses de los depósitos constituidos en efectos, que se hallaba interrumpido desde los tiempos de dominación roja. Madrid. — Ha llegado a esta ciudad el embajador de España en Inglaterra, señor duque de Alba. Madrid. — El Cardenal Comá, que se halla sometido a una cura de radioterapia en el Sanatorio de Santa Cristina, sigue aquejado de sus dolencias, con una tendencia a la mejoría, recibiendo innumerables testimonios, entre los que destacan en estos días la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del extranjero la iniciativa tenida en Bélgica el Conde Bamberg, quien se ha dirigido al Primado beiga para que ruegue a todos los prelados, sacerdotes y fieles de Bélgica para que oren por la salud del Primado español.—(Logos).

Madrid. — La Caja General de Depósitos ha reanudado el pago de intereses de los depósitos constituidos en efectos, que se hallaba interrumpido desde los tiempos de dominación roja. Madrid. — Ha llegado a esta ciudad el embajador de España en Inglaterra, señor duque de Alba. Madrid. — El Cardenal Comá, que se halla sometido a una cura de radioterapia en el Sanatorio de Santa Cristina, sigue aquejado de sus dolencias, con una tendencia a la mejoría, recibiendo innumerables testimonios, entre los que destacan en estos días la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del extranjero la iniciativa tenida en Bélgica el Conde Bamberg, quien se ha dirigido al Primado beiga para que ruegue a todos los prelados, sacerdotes y fieles de Bélgica para que oren por la salud del Primado español.—(Logos).

Nota de actualidad Italia y el Mediterráneo

Por Pedro Campanaga

Claro es, que los aliados harían lo necesario para entorpecer esta favorable posición italiana, y a la amenaza aérea sobre Malta, respondería la Gran Bretaña con la misma arma sobre Nápoles y Spezia; y a la detención de su tráfico en el Mediterráneo, adoptarían medidas análogas para impedir todo comercio marítimo de Italia, pues —según los aliados— ellos poseen los medios necesarios de vigilancia para impedir la mayor parte del comercio entre Italia y los países fuera de la cuenca del Mediterráneo. Y a este fin, se preguntan: ¿Se conoce a Nápoles o Palermo abastecedores del carbón alemán o polaco por tierra, o bien, el entretimiento de los ejércitos de Abisinia asegurado por caravanas, y añaden: y puesto que los países ribereños del mar latino tienen los mismos productos y las mismas necesidades, es evidente que Italia puede comerciar con el vino, las naranjas o el aceite de oliva con España, Argelia, Grecia o Turquía. Pero también debe procurarse carbón, petróleo, níquel y caucho; pero estos artículos no pueden facilitársele dichos países, por carencia de ellos; y la falta de estas importaciones significaría para Italia la paralización de su industria. Pero además —dicen— hay que suponer que el control del tráfico no se limitará a impedir el que se desarrolla desde Gibraltar a Suez, sino que tendrá mayor radio de acción, y ello lleva consigo, el entorpecimiento ma-

trímico con sus vecinos, y en su consecuencia, no podrá encontrar el mineral de hierro en Argelia, los fosfatos en Túnez, el petróleo en Rumania y el carbón en la U. R. S. S. A estos reparos, cabe decir, que la primera consecuencia que acarrearía el conflicto, que estudiamos sería el abandono total del Mediterráneo por las escuadras anglo-francesas, lo que supondría un rudo golpe para el orgullo de estas naciones, además del aspecto material, que ya anteriormente quedó expuesto; el poderío naval de esos países, no podría emplearse con eficacia, pues no poseyendo Italia más imperio colonial que Abisia y algún pedazo del desierto africano, se comprende que las escuadras aliadas navegarían por los océanos sin objetivo determinado. En cuanto al bloqueo, tal como ahora está el tablero internacional, desde el primer momento estaría condenado al fracaso. Converrido el Mediterráneo en un lago italiano, tendrían abierto su comercio con el norte de Africa, los países cuyas costas baña dicho mar; Rusia, y el centro y sureste europeo; en una palabra, la Europa entera, pues a través de los países danubianos y balcánicos afluirían a todos los puertos de Mediterráneo, los productos del Continente. En cuanto a la destrucción de las ciudades italianas del litoral, tampoco sería tarea fácil, pues las bases aeronavales de esta potencia, muy numerosas y en excelente posición estratégica impedirían todo serio intento de ataque. Por el contrario, creemos que las bases de Gibraltar y Port-Said, alejadas del territorio insular, no tardarían en ser objeto de los reiterados y sin duda, eficaces ataques de la numerosa y moderna aviación italiana. La experiencia de los hechos nos demostrará, en último término, la eficacia de los elementos puestos en juego, pero es de desear que no se presente la ocasión de ponerlos en práctica.

Editoriales

Peregrinando

L LUEVENNOS, estos días, cartas e iniciativas para San Prudencio. Entre todas hay una que cuenta ya con la más alta aprobación. En ella, además, han coincidido varios veteranos que hoy ocupan cargos importantes en Madrid y en provincias. Esta iniciativa, cuya organización está ya en marcha, es una peregrinación a los sepulcros de San Prudencio en Logroño y Nájera, continuando luego a visitar su Cueva en Soría, contemplando de paso los parajes de la predicación de San Prudencio, para regresar por Tarazona, sede del obispo armenense. Nosotros no podemos olvidar esos lugares prudencianos. Una devoción que de arraigada se precie no puede prescindir de tan bellos y vivos recuerdos del a'avés lustre que es nuestro Patrono. ¡Cuántos otros quisieran tenerlos tan claros! ¡Cuántos pueblos desearían tener para los suyos hitos tan prominentes en su historia! Y por ellos, por esos lugares prudencianos, encontraremos, muy luego, una cosa sorprendente: la de-

vocción cálida al Santo de los alavese. Cuando nuestras Juntas forales iban en sus "funciones de San Prudencio", presididas por su Estándar, por villas y lugares, quizá no se acordaban de estos sitios de San Prudencio. Tampoco los necesitaban su fe sencilla y su devoción ancestral. Hey, si, Hey todo precisa para apuntalar la corriente tradicional que modernas tendencias quieren modificar o anular. Si Alava ama a su Patrono, debe amar por consecuencia a cuantos objetos le estuvieron tan unidos, como su cuerpo, su cueva, su sede. ¿Lremos a ellos en peregrinación? Nosotros creemos que sí en este verano. Nos consta que tanto nuestras autoridades eclesiásticas como nuestras autoridades civiles, que ya han hecho este itinerario lo desean, y que todo se prepara ya con la máxima actividad. Esta, creemos, es una de las mejores iniciativas, de las más prácticas, para glorificar a nuestro Patrono. No basta la romería. Vientos materia listas podrían, andando el tiempo, hacerlo todo desaparecer. Por no haber buscado, ante todo, lo que es fundamental.

MANANA CUMPLEN LOS ANOS DE LA CONSAGRACION EPISCOPAL DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SR. DR. DON FRANCISCO J. LAUZURICA Y TORRALBA, NUESTRO AMADISIMO PRELADO. CON ESTE MOTIVO SE LE DEDICARAN MANANA PLEGARIAS AL CIELO POR SU GLORIOSO PONTIFICADO, EN TODOS LOS TEMPLOS DE LA DIOCESIS, A LAS CUALES NOS UNIMOS CORDALMENTE. Cuestación pro libros. Madrid.—El día 28 se celebrará en toda España una cuestación para reunir donativos en libros o metálico con destino a las bibliotecas de hospitales, redención de penas por el trabajo, cárceles y organizaciones juveniles. La patrocinará el Ministerio de Educación Nacional. Nueva York.—Ayer fué botado en los astilleros de la ciudad de Boston un nuevo torpedero



EL SEÑOR Don José Ruiz de Iazcano y López de Robledo. Oficial del Juzgado de Valladolid. Falleció en Leza el día 24, a las cuatro y media de la tarde, a los 33 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su esposa doña Remedios Alvarez Díaz, hijos Tere-Jesús y José-Enrique, hermanas doña Pilar (ausente) y doña Avelina, madre política doña Gregoria Díaz, hermanos políticos don Angel Sáez de Ugarte, don José Serna (ausente) y doña Enriqueta y demás familia, Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana VIERNES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 25 de abril de 1940. (NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN). El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MANANA CUMPLEN LOS ANOS DE LA CONSAGRACION EPISCOPAL DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SR. DR. DON FRANCISCO J. LAUZURICA Y TORRALBA, NUESTRO AMADISIMO PRELADO. CON ESTE MOTIVO SE LE DEDICARAN MANANA PLEGARIAS AL CIELO POR SU GLORIOSO PONTIFICADO, EN TODOS LOS TEMPLOS DE LA DIOCESIS, A LAS CUALES NOS UNIMOS CORDALMENTE. Cuestación pro libros. Madrid.—El día 28 se celebrará en toda España una cuestación para reunir donativos en libros o metálico con destino a las bibliotecas de hospitales, redención de penas por el trabajo, cárceles y organizaciones juveniles. La patrocinará el Ministerio de Educación Nacional. Nueva York.—Ayer fué botado en los astilleros de la ciudad de Boston un nuevo torpedero

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345. LA SEÑORA Doña Simona López de Ondátegui y Ozaeta. (Viuda de don Félix Martínez de la Pera). Ha fallecido hoy, a las tres y media de la tarde, a los 86 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual don Angel Fernández de Viana, sus hijas doña Antonina y doña Felisa, hermana política doña Eleuteria Martínez de la Pera, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Participan a Vd. su dolor y le ruegan la tenga muy presente en sus oraciones. La CONDUCCION DEL CADAVER se verificará mañana viernes, a las SEIS Y MEDIA de la tarde. El FUNERAL se celebrará pasado mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel. Vitoria, 25 de abril de 1940. Casa mortuoria: Callejón de la Alfarería, 2, 1.º. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El sorteo de hoy del cupón pro ciegos. En el celebrado en la tarde de hoy, jueves, ha correspondido el premio al N.º 987. Carlos Santos Luengo Médico. Enfermedades de la Infancia. Análisis Clínicos. FUEROS, 19-2.º. Teléfono 1072.



Junta Nacional Española de Peregrinaciones
Avenida de José Antonio, 34.-Madrid. Teléfono 13.390

Programa de la Peregrinación a Roma en ocasión de la Beatificación de la Madre Joaquina de Vedruna

ITINERARIO

JUEVES 16 DE MAYO DE 1940

Barcelona.— Concentración de los señores peregrinos en la estación de Francia (Término) sobre las 7.30. Salida del tren especial sobre las 8.
Port-Bou.— Llegada del tren especial sobre las 12. Cesta para el almuerzo.
Gerone.— Llegada sobre las 12.45. Cambio de tren. Aduana. Pasaportes. Salida sobre las 14.30. Marsella.— Llegada sobre las 24.

VIERNES 17 DE MAYO 1940

Ventimilla.— Llegada sobre las 6. Cambio de tren. Aduana. Pasaportes. Desayuno en la fonda de la estación. Salida sobre las 8.30.
Genoa.— Llegada sobre las 12. Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento. Almuerzo. Tarde libre a disposición de los peregrinos.

SABADO 18 DE MAYO 1940

Génova.— Desayuno en los hoteles. Conducción a la estación. Salida del tren especial sobre las 10. Almuerzo en ruta (cesta).
Roma.— Llegada del tren especial sobre las 17. Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.
DOMINGO 19 DE MAYO 1940

Roma.— Estancia. Tres comidas y alojamiento en los hoteles. Transporte de los peregrinos a la Basílica de San Pedro para asistir a los actos que se celebrarán en ocasión de la Beatificación. Tarde libre para poder asistir a los actos que se celebrarán en San Pedro.

LUNES, 20 DE MAYO

Roma.— Estancia. Tres comidas y alojamiento. Mañana y tarde, visita de la ciudad en autocars con guías.

MARTES, 21 DE MAYO

Roma.— Estancia. Tres comidas y alojamiento en los hoteles. Día libre para la audiencia del Santo Padre que se celebrará a la hora que se indicará oportunamente.

MIERCOLES, 22 DE MAYO

Roma.— Estancia. Tres comidas y alojamiento en los hoteles. Día libre a disposición de los señores peregrinos.

JUEVES, 23 DE MAYO

Roma.— Desayuno en los hoteles. Traslado desde los hoteles a la estación. Salida del tren especial sobre las diez.
Florenca.— Llegada sobre las 13.40. Conducción a los hoteles. Almuerzo, cena y alojamiento. Tarde libre para la visita de la ciudad.

VIERNES, 24 DE MAYO

Florenca.— Desayuno en los hoteles. Conducción a la estación. Salida del tren especial sobre las 10.30. Almuerzo en ruta. (Cesta).
Ventimilla.— Llegada sobre las 19. Cambio de tren. Cena en la fonda de la estación y hoteles. Aduana. Pasaportes. Salida del tren especial sobre las 22.

SABADO, 25 DE MAYO

Port-Bou.— Llegada sobre las nueve. Desayuno en la fonda de la estación. Aduana. Pasaportes. Cambio de tren. Salida del tren especial sobre las 10.45.

Barcelona.— Llegada sobre las 14.30. Fin de la peregrinación. PRECIOS POR PERSONA.

Categoría A.— Comprende ferrocarril de tercera clase y buenos hoteles. Ptas., 795.

Categoría B.— Ferrocarril en España, primera clase. En Francia e Italia, de segunda. Hoteles de segunda clase económica. Pesetas, 980.

Categoría C.— Ferrocarril en España de primera clase; segunda clase en el extranjero. Hoteles de absoluta primera categoría. (Pesetas, 1.290).

Categoría D.— Ferrocarril en España de primera clase; segunda clase en el extranjero. Hoteles de absoluta primera categoría. (Pesetas, 1.290).

CONDICIONES

Los precios comprenden: Primero.—El billete de ferrocarril para todo el recorrido que se indica en el programa en la clase elegida.

Segundo.—Las comidas en ruta que se indican en el programa ya sean estas en cestas o en las fondas de las estaciones según la posibilidad.

Tercero.—Los alojamientos en...

Problema núm. 60

Por U. F. A.

Grid for crossword puzzle with numbers 1-9 and letters.

HORIZONTALES

- 1.—Al revés, nombre genérico de varias plantas.
2.—Al revés, es un buen alimento. Metal.
3.—Al revés, traslada los heridos ese soldado.
4.—Al revés, apellido conocido en Alava.
5.—Separados.
6.—Conde italiano.
7.—Parte o segmento posterior del tronco de los insectos.
8.—Al revés, del verbo oír. Asteroide número 221 de la serie descubierta en 1882 por Balisa.
9.—Cambiándole una letra con otra, de la misma palabra y al revés, esponja.

VERTICALES

- I.—Al revés, conservado en sal.
II.—Al revés, igualdad de las cosas en la superficie de ellas. Del verbo liar.
III.—Acción de recurrir a un juez superior.
IV.—Al revés, sitio de deporte de nieve y de montaña en Europa central.
V.—Desamparado, desierto.
VI.—IRANO.
VII.—Amantes de la comodidad.
VIII.—Labra. C O E.
IX.—Al revés, procreo con maña que me diga lo que sabe y reserva.

Solución al problema número 59

Grid for crossword puzzle solution with words like EPISODIO, BALDONABA, SOSTENIDO, ATRAITO, BIENVIVIR, ONNEINA, AZINODA, ACONTIADO, CAOOOS.

Sandalias y alpargatas

Casa HIPOLITO

Ventas por mayor y menor Portal del Rey, 21 :: Correría, 21 Independencia, 15 (antes Barreras)

los hoteles de la categoría correspondientes y así como las tres comidas diarias. (Habitaciones sin cuarto de baño, bebidas y extras excluidos).

Cuarto.—La conducción de las personas y sus equipajes de mano desde las estaciones a los hoteles y viceversa. Están incluidos los mozos.

Quinto.—Un día completo de visita de Roma en autocars y con guía y el transporte de los peregrinos en la mañana del día 19 a San Pedro.

Sexto.—Las propinas, tasas e impuestos.

Séptimo.—El acompañamiento y asistencia durante todo el viaje del personal técnico de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

INSCRIPCIONES

Estas se recibirán hasta el día primero de mayo de 1940 en todas las casas de Religiosas Carmelitas y en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Madrid, Avenida de José Antonio, 34.

PASAPORTES

Se ha solicitado de las Autoridades correspondientes la concesión para los peregrinos del pasaporte colectivo válido para Francia e Italia. Para ser incluidos en el mismo deben enviarnos los siguientes datos:

Dos fotografías de tamaño de carnet, cédula personal, nombre, dos apellidos, edad, estado, domicilio (indicando calle), profesión, nombre del padre y de la madre con apellidos. Los menores deberán enviar además el permiso de sus padres, los varones comprendidos entre los 16 y 40 años el permiso de los respectivos Gobernadores Militares. Los inútiles el certificado de inutilidad. Las señoras casadas, el permiso de su marido siempre que viajen sin los mismos. Los religiosos el permiso de sus Superiores. Los empleados del Estado, el permiso de sus Jefes.

Además cada peregrino deberá presentar el certificado de penas (menos los religiosos). De esto podremos encargarnos nosotros abonando los interesados los gastos correspondientes, así como también los gastos del pasaporte colectivo.

Información de la provincia

Desde Anúcita

El domingo, 21 de abril, tuvo lugar la conducción del cadáver de nuestro apreciado convecino D. Manuel Ramírez y Valle (que en paz descanse). A las cuatro de la tarde fué llevado a la última morada acompañado de sus apenados hijos, hermanos y familiares y un gentío inmenso de todos los pueblos cercanos, dando verdadera muestra del afecto y estima que se le profesaba en este contorno al hombre bueno y honrado que Dios Nuestro Señor le ha llevado a mejor vida.

El lunes 22, a las once de la mañana, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, que fueron solemnísimos y admirablemente cantados en canto gregoriano por los tiples de la parroquia y clero; acompañó don Tomás Lotegi y dirigió con acierto y gusto el celoso párroco de Anúcita. Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el virtuoso y culto sacerdote don Daniel Salazar, hermano político del difunto y capellán mayor del Asilo Provincial de Alava. Asistió el pueblo en masa y muchos amigos de los pueblos vecinos que vinieron a rendirle los últimos homenajes a quien tanto apreciaron. Reciban nuestro más sentido pésame su aflicta esposa doña María Asunción, y sus apenados hijos don Santiago, don Fermín, don Federico, doña María Carmen (religiosa), doña Luisa, doña María de la Natividad, doña María Pilar y don Juan Manuel y demás familiares, y tengan presente que le encomendaremos en nuestras oraciones.

EL CORRESPONSAL.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Una Asamblea Eucarística en Azpeitia

Del 28 de agosto al primero de septiembre, ambos inclusive, se celebrará en Azpeitia una Asamblea Eucarística, cuyo programa, a grandes rasgos, es el siguiente:

DIA 28 DE AGOSTO

A las siete de la tarde, sesión de apertura. Discursos de las autoridades y del señor Obispo.

DIA 29 DE AGOSTO (Dedicado a los niños)

A las ocho.—Misa de comunión general de los niños del Arciprestazgo y de otras partes en la iglesia parroquial.

A las diez.—Sesión de estudio de la Sección de Padres y de la Sección de Madres de familia.

A las tres de la tarde.—Sesión de la Sección de Padres y de la Sección de Madres de familia.

A las cuatro.—Solemne procesión eucarística con los niños del Arciprestazgo y de cuantos acudan de toda Guipúzcoa.

A las siete.—Sesión general en la iglesia parroquial.

DIA 30 DE AGOSTO (Dedicado a los sacerdotes)

A las siete.—Misa de comunión de las Obras Eucarísticas: Marias, Apostolado...

A las nueve.—Hora de Adoración solemne de Sacerdotes y Religiosos en la iglesia parroquial, a la que se invita a todos los asambleístas y demás fieles.

Procesión Eucarística en la que acompañarán a Señor solo los Sacerdotes y Religiosos.

A las once.—Sesión Sacerdotal de estudio.

A las tres de la tarde.—Sesión de los señores Sacerdotes y Religiosos.

A las cinco.—Hora Santa eucarística.

"Boletín del Movimiento"

Madrid.—El "Boletín Oficial del Movimiento" publica hoy lo siguiente:

Organizaciones Juveniles.—Circulares números 24 y 25 dando normas, respectivamente, a los delegados y regidores provinciales de Organizaciones Juveniles para la asistencia a los cursos de jefes de campamentos, albergues y concentraciones.

Circular número 28 dictando instrucciones a las que se han de ajustar los actos que se celebren con motivo de la Fiesta del 2 de Mayo.

Nombramiento de asesor nacional de recaudación e Intendencia a favor de Alberto Derán Tejera y de asesor nacional de Organización Personal y Estadística a favor de Joaquín Díaz y Díaz de la Riva.

Sindicato Español Universitario.—Cese de Diego Salas Pombo en el cargo de secretario general del SEU y nombramiento para el mismo cargo de José María Gutiérrez del Castillo.

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).

MIOPETROPIA DE LA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.- Electrotarapia.- Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAIBARAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Coñacs CABALLERO DECAÑO, MILENARIO

Policarpo Palacios Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Academia Vadillo OPOSICIONES

Preparación intensiva auxiliares Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

ACADEMIA VADILLO

Olaguibel, 2. pral., izqda. — Teléfono 2158.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.- VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

Los deportes

Ante el partido del próximo domingo en Mendizorrosa

Semifinales de la Copa. Siempre duras y reñidas. Pero en esta ocasión el equipo que las disputa es el Elbar F. C., que según noticias que tenemos, está formidablemente reforzado por elementos de otros equipos vecinos. Y no tenemos que darnos de los magníficos elementos que contaban el Deva y el Elgoibar, por ejemplo!

Frente a este equipo presenta el Alavés un once que no puede ser el mejor por las lesiones que sufren algunos jugadores.

Aún es prematuro hablar de la formación del once, pues hoy y mañana se probarán algunos jugadores para que el entrenador conozca su forma y rendimiento. Se duda, por ejemplo, si Langarica podrá calzarse las botas el próximo domingo. Desearíamos que así sea, pues todos sabemos lo que pesa y rinde el buen medio centro vitoriano.

Las dudas siguen en la delantera, pues tenemos entendido que van a producirse algunos cambios, que le den más pujanza y actividad.

Aunque se van marcando muchos goles en este campeonato, aún pueden lograrse muchos más, y eso es lo que todos deseamos.

Con estos aficionados, el día de San Prudencio, Mendizorrosa registrará un lleno.

FUERA DE JUEGO...

Aunque aún no sabemos el programa oficial del Torneo Vitoriano para el próximo domingo, podemos adelantar a nuestros lectores que por la mañana se jugará el partido Vitoria-46 de Artillería con el que finaliza la primera vuelta de la serie A.

El Vitoria, que va mejorando de día en día, tiene ocasión el próximo domingo de frenar el camino victorioso de los artilleros del 46.

Si la defensa continúa asegurándose, los "vitorianos" es muy probable den un disgusto a los artilleros.

Porque es arrancarlos un puntillo en estas circunstancias es un disgusto y... serio.

Y ese puntillo supone tanto para los "vitorianos"...

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

PROVISION DE PLAZAS DE MIÑONES -RECAUDADORES, GUARDAS FORESTALES Y CAMINEROS, VACANTES EN LA EXCMA. DIPUTACION DE ALAVA

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 25 de agosto de 1939 y Orden de 30 de octubre siguiente que la complementa se anuncia la celebración de un concurso para la provisión de varias plazas de las que serán para Caballeros Mutilados las siguientes:

Una en el Cuerpo de Miñones. Dos de Guardas forestales y cinco de Camineros.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera.—Ser español y de buenos antecedentes.

Segunda.—Tener aptitud física para el desempeño normal de las respectivas funciones.

Tercera.—Haber cumplido el servicio militar activo. Para ser miñón-recaudador, será preciso tener

1.670 metros de talla como mínimo y no exceder de treinta años.

Cuarta.—Saber leer, escribir y contar, sistema métrico decimal y conocer las obligaciones consignadas en los respectivos Reglamentos.

Las instancias reintegradas con el timbre provincial de una peseta, se presentarán en la Secretaría de la Diputación, antes de las doce horas del día 16 de mayo próximo, debiendo ir acompañadas de la certificación de nacimiento, de antecedentes penales, de adhesión al Movimiento expedida esta última por el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y certificado de buena conducta, expedido por el señor Alcalde y Párroco de la localidad.

Cuántos Caballeros Mutilados tengan interés en acudir al concurso y deseen informarse de pormenores del mismo pueden pasar por las oficinas de esta Comisión donde se les instruirá convenientemente.

Vitoria, 24 de abril de 1940.— EL PRESIDENTE.

GACETILLAS

Asistencia de enfermos

SEMANEROS PARROQUIALES PARA ENFERMOS

San Vicente.—Rvdo. D. Nemesio Lazcano, Independencia, 8, primero.

Santa María.—Rvdo. D. Fernando Martínez Salinas, calle Santa María, 8, entresuelo.

San Miguel.—Rvdo. D. Pablo Presa, General Alava, 3, tercero derecha.

San Pedro.—Rvdo. D. Celestino Echavarría, calle del Generalísimo Franco, 8, tercero.

San Cristóbal.—Rvdo. D. Jesús Romero, Casa Parroquial.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche, desde las ocho y media, está de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor Guine, Postas, 6.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

A las ocho de hoy:

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

# Mañana salen los adoradores nocturnos vitorianos

## La peregrinación diocesana

Mañana, a primera hora, saldrán en tren para Zaragoza, medio centenar de peregrinos alaveses de la Sección Adoradora Nocturna de Vitoria que tomará parte en la peregrinación nacional que la Adoración Nocturna Española hace estos días a la Santísima Virgen del Pilar.

Los adoradores vitorianos saldrán, como decimos, mañana en el tren corto de las seis y media de la mañana.

No se ha cerrado aún la suscripción por centenario del Pilar. Ningún católico alavés debe consentir que su nombre no figure en este homenaje nacional pro centenario de la Virgen del Pilar. Nuestra provincia debe figurar entre las primeras de España, según es su devoción a la Virgen del Pilar.

Sabemos que el anuncio oficial de la peregrinación diocesana a Zaragoza ha despertado honda simpatía. Muchísima gente quiere ir. Desgraciadamente no todos van a poder hacerlo, pues las plazas de esta peregrinación son limitadas. Por eso será muy discreto inscribirse cuanto antes, al anuncio de las primeras disposiciones que en breve daremos para esta grandiosa manifestación de fe mariana y española.

## Peregrinación Mariana al Pilar

# Ha sido organizada para los días 1, 2 y 3 de mayo próximo por el Colegio de Santa María, de Vitoria

Los Colegios Marianistas de España han organizado diferentes peregrinaciones a nuestra Señora del Pilar en el XIX Centenario de su venida a Zaragoza.

Y ahora, le toca su turno a la Peregrinación al Santo Pilar, al Colegio de Vitoria.

Dentro de unos días, casi dos centenares de alumnos y una veintena de profesores, marcharán con recogimiento y fervor a postrozarse a los pies de la Virgen, allí donde el Padre Caminada, su fundador, recibió la inspiración para su obra, desarrollada después por todo el mundo, por sus fieles religiosos marianistas.

Aún desconocemos todos los detalles del programa de la peregrinación, el cual quizá daremos a conocer a nuestros lectores dentro de unos días, aunque sabemos que la salida para Zaragoza se efectuará en la mañana del día primero para regresar en la noche del día tres.

A falta de un programa detallado, se ha publicado el manifiesto y se ha repartido en todos los Colegios marianistas de España.

El es un compendio de lo que significa para todos los españoles y en particular los alumnos marianistas, Nuestra Señora del Pilar y la necesidad que todos tenemos de realizar nuestra visita al Santo Pilar en prueba de rendido agradecimiento por todos los favores que por su intercesión hemos alcanzado y en particular por la ayuda tan fehaciente que nos ha prestado la Santísima Virgen del Pilar en el logro de la Victoria.

Hoy damos un esbozo nada más de lo que podrá ser el programa y tal como nosotros nos lo imaginamos ya desde ahora.

Los Marianistas y los alumnos de sus Colegios se encuentran obligados, si algunos, a visitar este año, el Pilar, ya que al pie de la Santa Columna recibió el P. Chamizade la inspiración para su obra de pedagogía católica.

A cumplir este propósito se apresuran ahora todos los Colegios de los Marianistas de España, y el de Vitoria entre ellos.

Pues he aquí nuestro esbozo de programa:

**PRIMER DIA**  
Salida del tren para Zaragoza. En el camino rezos, cantos religiosos y patrióticos.

Almuerzo en ruta, por cuenta de los peregrinos.

Llegada a Zaragoza. En busca de los alojamientos.  
Concentración de todos los peregrinos en la plaza de Aragón. Traslado procesional al Pilar. Ofrenda a la Santísima Virgen, Santo Rosario. Se ve cantada.

**SEGUNDO DIA**  
Misa de Comunión. Cánticos. Desayuno.  
Misa cantada de "Angelis".  
Visita de la ciudad, en grupos.  
Comida. Partidos de foot-ball entre los alumnos de los diversos Colegios.

Santo Rosario con cánticos de los misterios.  
Asamblea mariana y festival de Jotas.

**TERCER DIA**  
Misas en el Pilar.  
Desayuno.  
Visita de los templos y tesoro del Pilar y de La Seo.  
Despedida de la Virgen. Visita al señor Arzobispo.  
Comida.  
Salida de Zaragoza.  
Llegada a Vitoria con el mismo entusiasmo que a la ida.  
Ya concretaremos el programa.  
A. A.

Zaragoza.—Se aproxima la fecha de los grandes manifestaciones con motivo del 19 Centenario de la venida de la Virgen del Pilar.

La primera de ellas se celebrará los días 26, 27 y 28 de este mes, con ocasión de la peregrinación de las Adoradoras Nocturnas de toda España, con la que vendrán más de 6.000 adoradoras. Después, en los días 1, 2 y 3 de mayo se celebrará la Asamblea extraordinaria de las Hermandades médico-farmacéuticas de San Cosme y San Damián, a la que han prometido su asistencia las primeras figuras profesionales de España.

# PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 25 de abril de 1940

TELÉFONO 1111

## Normas de Gobernación

# Depuración y comprobación de antecedentes de los periodistas liberados desde la iniciación del Movimiento

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una Orden del Ministerio de la Gobernación dictando normas de depuración y comprobación de antecedentes de los periodistas liberados desde los primeros momentos del Movimiento nacional.

El propósito que advierte la Ley de 22 de abril de 1938 de convertir a la Prensa en una institución nacional haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España, es función que el Ministerio encargado de la Prensa y Propaganda trata de llevar adelante, atribuyendo a dichos empleados la máxima dignidad y responsabilidad profesional. Así, se han dictado las órdenes de 19 de agosto y 30 de septiembre de 1938 sobre planilla de periódicos y retribuciones de periodistas; la de 24 de mayo de 1939, referente a estos profesionales, y la de 27 de octubre último, que al disponer el cierre del Registro Oficial de periodistas, permitió conocer el sentido de que un justo y ordenado procedimiento regule la inscripción en el mismo y presida el ejercicio de la profesión.

Pero no se lograría aquel propósito de convertir la Prensa en una institución nacional, revestidos sus servidores de las debidas garantías, si las normas de depuración y comprobación de antecedentes a que se refiere la ya citada Orden de 24 de mayo de 1939 no se extendiera a los profesionales liberados desde los primeros momentos del Movimiento nacional.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan sometidos al procedimiento que señala la Orden de 24 de mayo de 1939 (B. O. del 25) todos cuantos periodistas no se encuentren afectados por dicha Orden, según se dispone en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—A los efectos del artículo anterior y durante el plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación de la presente Orden, la Dirección General de Prensa podrá pedir a las Jefaturas Provinciales de Prensa de aquellas provincias liberadas desde el principio del Movimiento, o con anterioridad a 31 de diciembre de 1938, le remitan la declaración jurada, ya de todos, ya de algunos, de los periodistas legalmente inscritos en el Registro Oficial y en posesión del correspondiente carnet y en cuya declaración, reintegrada con arreglo a la Ley del Timbre, se comprenderán los apartados que menciona el artículo primero de la Orden referida en los casos de las provincias que proceda y omitiéndose en los de desde el primer momento liberados los apartados F, G y H.

En todas se consignarán, además, los siguientes datos:

Primero.—Si al estallar el Movimiento o al liberarse la provincia de que se trate fué objeto de detención por parte de las autoridades nacionales, tiempo de la detención y sus causas.

Segundo.—Motivo de esta detención y razones en virtud de las cuales se le hubiera puesto en libertad.

Tercero.—Si ha estado sometido a procedimiento judicial de autoridad militar o civil y explicaciones del proceso en su caso.

Cuarto.—Servicios de cualquier clase prestados al Movimiento nacional.

Quinto.—Certificado de antecedentes penales o declaración jurada en su caso.

La Dirección General de Prensa resolverá sobre los expedientes que se le presenten.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Asuntos Exteriores.—Nombrando agregado comercial de la Legación de España en Berna a don Eduardo Viada Moraleda.

Confirmar definitivamente el ascenso a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Pau de Sorauce y Español.

Educación.—Declarando incluídas en el grupo de asignaturas prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras, las de Historia del Arte, Historia de la Cultura, Historia de España, Latín y Griego.

Ejército.—Publicando la relación de oficiales provisionales y de complemento de las distintas Armas, que por haber sido declarados aptos en el reconocimiento médico y

aprobados en el examen de ingreso, quedan nombrados alumnos del primer grupo de la primera promoción, del Arma de tropas de Aviación.

Administración Central.—(Gobernación).—Anunciando que el Real Gobierno italiano ha puesto a disposición de los médicos que deseen asistir al próximo curso de verano en el Instituto de Sanidad C. Forlanini dos becas de estudios consistentes en la manutención y alojamiento gratuito en dicho Instituto.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una orden en la que reune todo lo anteriormente dispuesto referente a la constitución y atribuciones del Consejo Superior del Ejército, teniendo en cuenta la elevación del cargo de capitán general para el mando de las regiones militares.

Dicho Consejo funcionará como órgano consultivo del Ministerio y lo integrarán con carácter permanente el ministro del Ejército, que lo presidirá; los capita-

les generales de región, con categoría de tenientes generales; los tenientes generales con mando de grandes unidades y el secretario general del Ministerio, en funciones de secretario del Consejo.

Las funciones propias del Consejo Superior del Ejército serán: Informar acerca de los asuntos que se sometan a su consideración que afecten a la organización general del Ejército en paz; y de los Ejércitos para la guerra, reclutamiento, movilización, manobras, material y armamento, métodos de instrucción y, en general, cuanto se refiera a la preparación para la guerra y a la organización castrense.

Informar, con carácter preceptivo, la concesión de aquellas recompensas por méritos de paz y de guerra que señalarán en los reglamentos que han de redactarse.

Assumir las funciones que el real decreto de 2 de abril de 1928 asignaba a la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles.

# "Por Española y por Cristiana" se repetirá el día de la Ascensión

Se ha representado por tercera vez este grandioso drama del Rvdo. D. Luis Vélez de Mendizábal, "Por Española y por Cristiana".

Mucho público no ha podido satisfacer sus deseos de contemplar esta obra apologetica.

# El tercer centenario de la muerte del Almirante Oquendo

Madrid.—El próximo día 7 de junio se cumplirá el tercer centenario de la muerte del gran almirante de la Real Armada del mar Océano, don Antonio de Oquendo, cuya vida heroica y abnegada, de la que hizo dedicación al servicio y defensa del Imperio español, en aquella época

en que piratas y corsarios se enseñaban de los mares, se extinguió en La Coruña, y en la fiesta del Corpus Christi, del año mil seiscientos cuarenta.

Fué Oquendo, español de los que jamás vuelven la espalda al enemigo, caballero de la Orden de Santiago, general de la Armada de Vizcaya y capitán general, después, de la del mar Océano.

Con el título de "El héroe cantábrico", vida del señor don Antonio de Oquendo, publicó su hijo una biografía del almirante, que retrata por modo extraordinario la grandiosidad de aquella figura

eminente de los marinos de nuestro Imperio.

Para conmemorar el tercer centenario de su muerte, el Patronato del Museo Naval ha organizado un ciclo de conferencias, que correrán a cargo del almirante Estrada y de los señores Cotarelo y Pemán.

Aquel disertará acerca de "Oquendo y su tiempo"; el académico don Emilio Cotarelo, sobre "Genealogía y heráldica de los Oquendo"; y el presidente de la Real Academia Española, sobre la "Labor civilizadora y política de España durante la época de Oquendo". Las conferencias se pronunciarán en Madrid durante el mes de mayo, y en San Sebastián durante el mes de agosto.

En San Sebastián, asimismo, donde el almirante Oquendo tiene levantada una estatua, se fundará el Museo de Oquendo, para cuya instalación ha donado la casa solariega de los Oquendo, a la Diputación de Guipúzcoa y al Ayuntamiento de San Sebastián, la marquesa de San Millán, desfilando del gran Almirante de la Armada. A ese museo se trasladarán los recuerdos del famoso marino que posee la familia y los que se conservan, en otros museos oficiales.

Al final se acordó redactar dos telegramas, uno dirigido al Cardenal, expresándole la adhesión incondicional de los Sindicatos, y otro al Cardenal Gomá, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Desaparecidas las circunstancias que aconsejaron suprimir o limitar la libertad que para poder viajar y cambiar de residencia, sin previa autorización, tienen concedida los individuos su-

do con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Alava, pues, lleva una honrosa y numerosa representación del Magisterio a este Congreso Avemariano, que han solicitado plazas para asistir al Congreso Avemariano que de celebrarse en Granada, coincidir

con las Fiestas del Corpus de tan bella ciudad andaluza.

Hasta ahora nos han dicho que se han inscrito catorce, esperando que para el próximo día 30 del corriente, fecha en que se cierra la inscripción, el número de inscritos se duplique.

Por San Prudencio

# Programa de los festejos que la Colonia alavesa en Vizcaya dedica a su Patrono

Programa de festejos organizados por esta Colonia Alavesa en honor de nuestro Santo Patrono San Prudencio:

Día 27 de abril:

A las diez de la noche, Velada en el Local Social, Arbolancha, 2, exclusivamente para los señores socios y familiares, poniéndose en escena la Farsa Cómica titulada "El Puesto de Antiquités" presentada por selecto Cuadro Artístico, bajo la dirección del joven y simpático socio Emilio Junguitu (hijo).

Día 28, Festividad de San Prudencio:

A las nueve y media de la mañana, reunión de los socios en el Local Social para acompañar a las banderas Nacional y de la Colonia a la iglesia de San Vicente de esta capital precedidos por los chistularis de la Villa y acompañados por una brillante banda de música.

A las diez, solemne procesión con la efigie de San Prudencio, estandarte y banderas que saliendo de la Parroquia de San Vicente recorrerá las inmediaciones de los Jardines de Albia presidida por la Junta Directiva y Autoridades invitadas, con asistencia de los socios de esta Colonia.

Acto seguido, solemnisima Misa oficiada por sacerdotes alaveses, actuando de celebrante don Martín Landa, Coadjutor del Señor Santiago ayudándole como diácono y subdiácono, respectivamente, don Baltasar P. de Mendiola y don Felipe Arredondo, Capellán de la Casa de la Misericordia. El término estará a cargo del eminente alavés R. P. Adolfo Zabala, de los Padres Paulinos de Baracaldo.

Terminada la función religiosa serán invitadas las Autoridades eclesiales y sacerdotes a un Lunch en la sacristía de dicha Parroquia; y los socios con sus familias serán igualmente obsequiados con un Lunch en el Local Social.

A las diez de la noche, Gran Velada por rigurosa invitación para los socios y respectivas familias en el Cine Teatro Buenos Aires, con proyección de diversas películas cómicas y especialmente seleccionadas para este acto, terminando esta velada con un cariñoso "Adiós, hasta el año próximo".

Notas.—Tanto la velada en el Local Social, como la del Cine Teatro Buenos Aires deberán terminar antes de la una de la madrugada.

El reparto de las invitaciones para la velada del Teatro Buenos Aires lo hará la Junta Directiva en la forma acostumbrada y de acuerdo con las cuotas de los respectivos socios.

# Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Burgos

Don Victoriano Ortiz G. Coronado, Juez de Primera Instancia y Civil Especial del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos.

Por el presente edicto hago saber: a cuantos titulares de valores de diferentes empresas, comerciales e industriales de toda clase, embarcados estos últimos, provisionalmente a resulta de lo que en su día pueda resolver el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos, que a los efectos de evitar a los mismos cualquier perjuicio que pudiera originarse aquella medida precautoria, pongan en conocimiento de este Juzgado civil especial, sito en la planta baja del Palacio de Justicia en Burgos, y con la antelación debida, cualquier nueva emisión y aumento de capital, puesta en circulación de acciones en cartera, en los que exista el derecho preferente de los mencionados encartados como tales accionistas, a suscribir mediante el abono de determinada cantidad y entrega de cupones o a la de recibir en algunos casos gratuitamente, cierto número de los nuevos títulos que se emita o se lancen al mercado en proporción de los antiguos que se posean en el momento de la operación, a fin de que este Juzgado pueda hacer uso de las facultades reservadas a dichos titulares y a los efectos de evitar a los mismos irreparables perjuicios.

Dado en Burgos a 24 de abril de 1940.—El Juez Civil Especial, Victoriano Ortiz.—El Secretario Judicial, Higinio González.

# La Caja General de Depósitos ha reanudado el pago de intereses

Madrid.—La Caja General de Depósitos ha reanudado el pago de intereses de los depósitos constituidos en efectos que se hallaba interrumpido desde los tiempos de dominación roja.

Por el momento, se abonarán los cupones de los depósitos de Deuda Perpetua e Interior, al 4 por 100, correspondientes a las carpetas precintadas desde octubre del pasado año y por los vencimientos de primero de julio y primero de octubre de 1938, y primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre del 39, con arreglo al número de señalamientos expuestos en los tabloneros de las oficinas.

El pago se efectuará en la Caja de la misma, diariamente, de 10 a 12, y en la misma forma que se realizaba con anterioridad al Movimiento, sea en metálico, hasta 500 pesetas, y en cheque contra el Banco de España por cantidad superior.

En las Delegaciones de Hacienda se pagarán los intereses que tengan domiciliados a partir de la misma fecha y con los mismos vencimientos.

Próximamente se anunciará el pago de los intereses de otras Deudas.

El "Boletín Oficial del Estado" de 23 de abril anuncia convocatoria entre personal de la Marina, Ejército y civil, para cubrir eurenta plazas de mecánicos del Cuerpo Subalterno de la Armada. Dicho Boletín publica condiciones y prueba práctica.

CONVOCATORIA

El "Boletín Oficial del Estado" de 23 de abril anuncia convocatoria entre personal de la Marina, Ejército y civil, para cubrir eurenta plazas de mecánicos del Cuerpo Subalterno de la Armada. Dicho Boletín publica condiciones y prueba práctica.

CONVOCATORIA

# Cambios de Bolsa correspondientes al día de hoy

## Cambios facilitados por el Banco de Vitoria

### BOLSA DE BILBAO

	Cambio precedente	Cambio actual
Interior	—	88.25
Amortizable (convertido)	102	102.25
Acciones Banco de España	407	412
Acciones Banco de Bilbao	202.50	200
Banco de Vizcaya, Serie A	—	220
Banco de Vizcaya, Serie B	—	—
Banco Hispano Americano	—	212.50
Navieras Aznar	1.775	1.800
Naviera Guipuzcoana	350	300
Hidroeléctrica Iberica	184	185
Hidroeléctrica Española	259	—
Viesgos	149.50	—
Altos Hornos de Vizcaya	190	187
Ferrocarriles Nortes	176	182
Ferrocarriles Alicante	140	—
Felgueras	180	180
Minas del Rif	275	290
Explosivos (viejos)	417.50	425
Explosivos (nuevos)	—	328
Tesoros 3 por 100	100.85	—
Resinerías Preferentes	490	—
Altos Hornos (viejos)	—	—
Altos Hornos (nuevos)	—	—
Siderúrgica del Mediterráneo	65	64
Marítima Unión	950	950
Amortizable 3 % 1928	—	88.50
Deuda Ferroviaria (convertida)	—	102
Banco Guipuzcoano	—	640
Naviera Vascongada	—	650
Marítima Bilbao	—	165
Witcox	—	280
Azucareras Ebro	—	190

H. COTELO.—LIBROS Florida, 48, 1.º Teléfono 2051